Teléfono: 021 570-122

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 405.140

A: MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 405.140** para el suministro de **ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHICULOS DEL MDP – AD REFERENDUM - PLURIANUAL**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2025.

Nombre FERNANDO BENEGAS
En calidad de Proveedor
Firma:
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de FERRETOTTAL

Ferretottal
RUC.: 3543901 - 7
Fernando Benegas
Propietario

PODER JUDICIAL
U.O.C.
06 JUL 2023
Nº 694
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA